

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACION
O S E J
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 14 E, ZAPOPAN

ANÁLISIS DE LAS LIMITACIONES EN
LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PROYECTOS
EN LOS JARDINES DE NIÑOS
DE LA ZONA ESCOLAR 145

INVESTIGACIÓN DE CAMPO
QUE PRESENTA:
MA. AMPARO ESPINOZA RUEZGA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

ZAPOPAN, JAL. OCTUBRE DE 1997.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 14 de JULIO de 1997.

C. PROFR.(A)

MA. AMPARO ESPINOZA RUEZGA

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "ANALISIS DE LAS LIMITACIONES EN LA APLICACION DEL METODO DE PROYECTOS EN LOS JARDINES DE NIÑOS DE LA ZONA ESCOLAR 145"

opción INVESTIGACION DE CAMPO

a propuesta del asesor C. Profr.(a)


MIGUEL ANGEL PEREZ REYNOSO

, manifiesto a usted que reúne los

requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE.


LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.

MCL/JCMM/aap

Agradecimientos:

A Gris: †
Por motivarme
con tu ejemplo,
vivirás en mi recuerdo.

A los auténticos maestros
de la Unidad 14 E, Zapopan:
Por dejar una huella en mí
especialmente a mi asesor.

A mis compañeras educadoras:
Porque sin saberlo
son protagonistas
en esta investigación.

**ANALISIS DE LAS LIMITACIONES
EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO
DE PROYECTOS EN LOS JARDINES DE NIÑOS
DE LA ZONA ESCOLAR 145**

7.	INFORME Y RESULTADOS.	59
7.1	Inicio y apertura del proyecto.	60
7.2	Propósitos del proyecto.	63
7.3	Etapa.	63
7.4	Diseño y estructuración de actividades.	66
7.5	Situación de aprendizaje que se pretenda facilitar.	69
7.6	Rol del alumno y rol del maestro.	71
7.7	Criterios de aplicación y productos generados.	75
7.8	Problemas de operativización.	75
8.	CONCLUSIONES GENERALES DEL TRABAJO.	78
9.	BIBLIOGRAFÍA.	80

INTRODUCCION

El presente trabajo, es una modesta investigación que pretende indagar el nivel de operativización de la Metodología de Proyectos, en los Jardines de Niños de la Zona 145 en la que presto mis servicios.

Para organizar esta investigación, la dividí en varios apartados, en el primero, es en el que se plantea el problema, se describen los antecedentes y el contexto social e institucional del mismo. También refiere como me di cuenta de su existencia las interrogantes que surgieron y los supuestos de los que partí al iniciar la investigación.

En los siguientes apartados se registraron los objetivos que se pretenden alcanzar con la presente investigación y la metodología empleada para recabar la información.

A continuación se describe el marco teórico que sustenta a la Metodología de Proyectos, y el rol que el maestro debe adoptar para aplicar con suficiencia la metodología vigente propuesta por el Programa de Educación Preescolar 1992.

Este apartado también contiene un esbozo histórico de los diversos métodos didácticos que en los Jardines de Niños oficiales Mexicanos se han implementado; así mismo trata de describir los elementos que interactúan en la metodología vigente y los propósitos

terminales para el alumno preescolar desde el punto de vista institucional.

En el último apartado se especifican que tipo de instrumentos se diseñaron para recabar la información necesaria para evaluar la operativización de la Metodología de Proyectos, y así mismo se reseñan los resultados obtenidos con la investigación de campo y conclusiones a que llegué con esa información.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que he detectado surge como consecuencia de un cambio. Los cambios generalmente requieren inteligencia y voluntad para adaptarse a ellos, el hacerlo obviamente no se da automáticamente, se necesita un proceso de adaptación cuya duración es muy variable.

El cambio al que me refiero se ha dado en el ámbito de la educación institucionalizada, específicamente en el de la Educación Preescolar y precisamente por la implantación de un nuevo Programa Educativo. Este programa propone a la Metodología de Proyectos como el método mas adecuado para alcanzar los fines educativos, y es en la aplicación de esta metodología que parte del personal docente adscrito a la zona 145 manifiesta limitaciones.

1.1 Antecedentes

En 1992, La Dirección General de Educación Preescolar sacó a la luz pública un nuevo programa, obligatorio para todos los Jardines de Niños oficiales; dicho programa conocido como PEP 92 presenta en el plano filosófico una serie de objetivos con los que se pretende que los preescolares, futuros ciudadanos mexicanos, desarrollen autonomía, solidaridad, responsabilidad, diversas formas de expresión y un acercamiento a los campos del arte y la cultura; y propone además a la Metodología de Proyectos como el medio mas

adecuado para alcanzarlos.

Es ahí precisamente, en la aplicación de la Metodología de Proyectos donde el cambio de que hablaba se deja sentir mas palpablemente, ya que comparada con las que operaban anteriormente resulta una innovación muy radical, y es por ello que casi cuatro años de distancia de su puesta en marcha, todavía podemos encontrar a docentes que aplican la metodología vigente en forma fragmentaria e inclusive a educadoras frente a grupo y a directivos que se rehusan a operar con la Metodología de Proyectos aduciendo motivos banales propios del desconocimiento.

El cambio de programa fue una decisión a nivel nacional, obviamente ha ocasionado diversos grados de comprensión del mismo; evaluar como se está operando el PEP 92 en todo el país sería una tarea de gran importancia ya que los resultados que arrojaría permitiría contar con elementos de juicio para mejorar algún aspecto del programa.

Por no estar capacitada para emprender una investigación de esa magnitud, el presente trabajo estará delimitado a sólo mi área de influencia, la cual es la zona escolar 145; por lo tanto los resultados que arroje el presente estudio serán sólo aplicables a ella.

La zona escolar 145 de la que soy supervisora cuenta con 22 educadoras que atienden 24 grupos, y es mi objetivo con esta

investigación profundizar en el conocimiento de su práctica docente, el método que emplean, los resultados que obtienen, las limitaciones que presentan y de ser posible las causas de las mismas.

El problema esencialmente consiste en que las educadoras, sin generalizar por supuesto; no aplican la Metodología vigente siguiendo todos los lineamientos que marca el Programa de Educación Preescolar, algunas se aproximan, pero otras francamente lo hacen con grandes desviaciones. Eso es exactamente lo que pretendo investigar; la Metodología de Proyectos pero en el plano operativo reflejado en la práctica docente dentro del aula.

De la existencia de dicha situación problemática me di cuenta al realizar mi trabajo, mi labor entre otras actividades me exige visitar los Jardines del Niños para observar la práctica docente de mis compañeras educadoras, y fue exactamente en esos momentos y mediante la observación espontánea que me di cuenta del problema que describí anteriormente.

Las evidencias que detecto de la existencia del problema son varias, pero sólo describiré las que a mi parecer son más significativas.

a) Los alumnos del grupo generalmente realizan en el transcurso de la mañana un "trabajo" el cual es igual para todos, dicho trabajo es una copia de modelo presentado por la maestra y que ha sido

elaborado según sus instrucciones.

- b) En el aula existe casi siempre un "friso de planeación", el cual no está elaborado con la participación de los niños, pues si una persona ajena al grupo pregunta acerca de él, no saben contestar, poniendo de manifiesto que aún no lo comprenden como un instrumento de la planeación del proyecto.
- c) Las educadoras al planear los proyectos no logran captar el verdadero interés de los alumnos, los nombres lo dicen todo ejemplo: "Conozcamos las figuras geométricas", etc. dichos temas reflejan el interés de la maestra para que memorice esos conceptos el alumno.

Las situaciones descritas anteriormente me llamaron muchos la atención y me motivaron a realizar la presente investigación.

1.2 Contexto Social

La zona escolar donde presto mis servicios está ubicada geográficamente al centro del estado de Jalisco, ocupando parte de los municipios de Ayotlán y Degollado, situados ambos en las coordenadas 20°, 20'05" y 20°21'15" de latitud norte y los 102° 15' 00" de longitud oeste y a una altura entre los 1630 y los 1820 metros sobre el nivel del mar.*

* INEGI.- fuente: Secretaría de Gobernación del Edo. de Jalisco.

Las localidades donde se ubican los Jardines de Niños de la zona 145, están localizadas en la cuenca del Río Lerma-Santiago en los límites con el estado de Michoacán colindando con el municipio de Yurécuaro.

El suelo de esta región está dividido en lomas y tierras planas, predominando éstas últimas y dada su proximidad al Río Lerma y los nutrientes que le son propios, han convertido a estas tierras en grandes productoras de alimentos lográndose al menos dos cosechas por año: trigo, jitomates, sandía, chile, tomate, maíz, etc.

Esta característica propia de la región hace que los alumnos de los Jardines de Niños sean hijos de campesinos con títulos de tierra o hijos de jornaleros que trabajan en el campo; pero que ya sea por que obtienen buenos ingresos en la agricultura o sea por ignorancia, los padres le restan importancia a la educación formal conformándose frecuentemente con que sus hijos cursen solo la primaria.

Los Jardines de Niños de la zona escolar son diez, los cuales están ubicados en las localidades con mayor número de habitantes, el centro de zona está ubicado en el Jardín de Niños "Niños Héroe" localizado en la Ribera, comunidad que está unida al Municipio de Yurécuaro Michoacán y dada la importancia del mismo, es la que está mejor comunidad por lo tanto se eligió como centro de zona, para que las educadoras no tuvieran tropiezo al trasladarse a ella a las

reuniones a que fueran convocadas.

Los Jardines de Niños de la zona atienden a diferente número de población de alumnos ya que esto se relaciona con el tamaño de la comunidad, existen, 2 unitarios, 5 bidocentes y los otros tres tienen cinco, cuatro y tres grupos cada uno.

Los jardines de niños de la zona 145, son los siguientes:

NOMBRE	CLAVE	COMUNIDAD	FUNDACIÓN	AULAS
LAZARO CÁRDENAS DEL RÍO	14DJN0242G	LA NORIA	1980	2
SOR JUANA INÉS	14DJN0243F	LA CONCEPCIÓN	1980	2
SOR JUANA INÉS	14DJN0244E	SN. JERÓNIMO	1980	3
ANGELA PERALTA	14DJN0446A	STA. RITA.	1980	4
NIÑOS HÉROES	14DJN06230	LA RIBERA.	1981	4
VICENTE GUERRERO	14DJN0975R	MEZQUITE G.	1982	3
ENRIQUE C. REBSAMEN	14DJN1098R	EL CASTILLO	1984	2
GABRIELA MISTRAL	14DJN1107I	STA. ELENA	1984	2
ROSAURA ZAPATA	14DJN1113T	LA ISLA	1983	2
JUAN ESCUTIA	14DJN1809Z	EL SALITRE	1990	1

Todos los Jardines de Niños enlistados arriba funcionan en sólo un turno, ocho lo hacen en turno matutino y dos lo hacen en el vespertino, cuentan con edificio propio construido por CAFPCE y estadísticamente se les tiene catalogados como rurales.

Como la zona escolar pertenece al subsistema federalizado

todos los trámites administrativos se realizan a través de la URSE 600 de Ocotlán, Jal. o de la subunidad localizada en Atotonilco el Alto, Jal., ahí es donde tengo que recurrir para rendir información o recibirla, ocasionalmente también lo tiene que hacer el personal docente para realizar algún trámite personal.

El personal docente adscrito a la zona son 28 personas, 22 frente a grupo, 3 directivos, una supervisora y últimamente se integraron 2 auxiliares de servicios.

Las 22 educadoras atienden a los 24 grupos (dos de ellas tienen doble plaza), el promedio de alumnos por grupo es de 23 lo que nos permite suponer que ya que los grupos no son numerosos queda descartada como una dificultad en la aplicación del método de proyectos la excesiva cantidad de alumnos por grupo.

1.3 Contexto Institucional.

El personal docente adscrito a la zona escolar tiene diferente antigüedad en servicio, escolaridad y nivel en Carrera Magisterial; en la siguiente lista se podrá apreciarlo junto con el puesto que desempeña, cabe aclarar que dos personas aparecen dos veces por el emotivo expresado en el párrafo anterior.

NOMBRE		ANTIGÜEDAD (años)	ESCOLARIDAD
Peralta Partida Luz Carmela	*	8	Lic. en Educ. Preescolar.
Corona Corona Rocío		4	Lic. en Educ. Preescolar.
Salazar Navarro Silvia R.	*	1	Lic. en Educ. Preescolar.
Lira López Rosalinda	**	15	Profra. Educ. Preescolar.
Preclado Ramírez Francisco.		6	Lic. en Educ. Preescolar.
Amador Madera Francisca		1	Lic. en Educ. Preescolar.
Sojo Ramos Socorro Néilda		1	Lic. en Educ. Preescolar.
Hernández García Irma.	**	10	Lic. en Educ. Preescolar.
Hernández García Norma.		10	Lic. en Educ. Preescolar.
Torres Gómez Sandra P.		1	Lic. en Educ. Preescolar.
Santana Araiza L. Margarita		1	Lic. en Educ. Preescolar.
Flores Avendaño Guadalupe		1	Lic. en Educ. Preescolar.
Carrillo Moreno Reyna		5	Lic. en Educ. Preescolar.
López Zambrano Ma. Concepción	**	15	Lic. en Educ. Preescolar.
Ascencio Muñoz Ma. Isabel		11	Profra. Educ. Preescolar.
López Zepeda Ma. Elena		2	Lic. en Educ. Preescolar.
Peinado Delgado Arcilia L.		2	Lic. en Educ. Preescolar.
Sánchez Pérez Maricela	*	8	Profra. Educ. Preescolar.
Toriz Ibarra Elsa Yesenia		3	Lic. en Educ. Preescolar.
Solís Hernández María Esther		1	Lic. en Educ. Preescolar.
Vargas Rojo Norma Elizabeth	*	8	Profra. Educ. Preescolar.
Soto Hernández Dora Elisa	*	6	Profra. Educ. Preescolar.
Ascencio Muñoz Ma. Isabel.	*	11	Profra. Educ. Preescolar.
González Beas Ana Enriqueta	*	5	Lic. en Educ. Preescolar.
Sánchez Pérez Maricela		8	Profra. Educ. Preescolar.
Montaño Castillo Armida		1	Lic. en Educ. Preescolar.
Pérez Jiménez Sonia M.		1	Lic. en Educ. Preescolar.

* Encargada con grupo a su cargo.

** Directora sin grupo a su cargo.

De las personas enlistadas anteriormente tres son directivos sin grupo, 7 son educadoras encargadas con grupo a su cargo y el resto son educadoras con grupo.

La antigüedad en servicio oscila entre 15 años y 6 meses, y el promedio es de 5 años y medio.

La escolaridad de los docentes es la siguiente:

- 14 Tienen Licenciatura en Educación Preescolar, lo cual equivale al 56%.
- 7 Son Profesores en Educación Preescolar, lo cual equivale al 28% del total.
- 4 cursan Maestría en Educación, lo cual equivale al 16% del total.

De los datos expuestos se puede apreciar que las compañeras tienen buen nivel académico pero poca experiencia en la práctica docente.

Con respecto al nivel en Carrera Magisterial de las educadoras podemos decir: 1 persona en nivel BC, 5 en nivel A y el resto aún no ingresan.

Las relaciones personales entre las educadoras que integra la zona son buenas, aunque he notado cierto antagonismo entre algunas, motivado por su pertenencia a cierta comunidad; sin embargo se apoyan mutuamente en situaciones difíciles o se unen

para realizar algún evento en particular.

También he notado su disposición al trabajo; en los Talleres Colegiados de zona, la Consultora Técnica las motiva participar y lo hacen con agrado, solidarizándose para el trabajo grupal o por equipos.

Con respecto a las relaciones del personal docente con la supervisora, son buenas pero podrían mejorar, hay respeto por ambas partes; ocasionalmente tengo problemas porque no se acatan las disposiciones con respecto a la entrega de algún documento administrativo o la cita a tiempo a alguna reunión, esas situaciones me molestan pero tengo que comprender que la comunicación y el traslado entre las diversa comunidades son difíciles, pues por estar en plena zona rural dependen en ocasiones de terceras personas.

Mi papel como supervisora es muy importante en la zona escolar, pero también complejo, por una parte tengo poca experiencia en el puesto; estoy adaptándome a situaciones como las descritas anteriormente y a las tradiciones que imperan en esta comunidad -y que ocasionalmente chocan con las disposiciones oficiales en materia educativa- y por la otra tengo que cumplir cabalmente con mi labor: es por ello que personalmente necesito ser firme, flexible y sobria en mis decisiones.

Mi labor es complicada y abarca varios ámbitos de competencia,

entre ellos el verificar el total cumplimiento del servicio educativo, administrar el proceso educativo en los planteles a mi cargo, orientar al personal en la aplicación de las normas técnico administrativo y técnico pedagógico, etc., sintetizando, dentro del área de competencia debo velar por que se cumplan las disposiciones de la Ley General de Educación y los lineamientos emanados del Art. 3° Constitucional.

Para cumplir con mi trabajo responsablemente necesito tener cierto perfil que reúna ciertas características, para este puesto el Manual de la Supervisora nos dice que el perfil de la supervisora se debe adaptar al propósito y a sus funciones, y su objetivo es propiciar el óptimo funcionamiento de los Jardines de Niños de su área de competencia. Los requisitos mínimos que se le solicitan son estos:

ESCOLARIDAD: Título de Profra. o Lic. en Educación Preescolar.

EXPERIENCIA: En dirección de planteles de Educación Preescolar.

CRITERIO: Para tomar decisiones, manejar adecuadamente las relaciones humanas y sugerir cambios.

INICIATIVA: Para proponer opciones de trabajo, plantear soluciones y resolver cambios.

CAPACIDAD: Para dirigir grupos, escuchar, retroalimentar y relacionarse.

ACTITUD: De respeto, compromiso, responsabilidad.

Las anteriores especificaciones son muy importantes, y en mi caso me falta experiencia en el puesto y adaptarme a las situaciones particulares de la zona escolar.

1.4 Supuestos del Problema

Preliminarmente tengo varios supuestos que me guiarán en el presente trabajo, durante el transcurso de la investigación los confirmaré o desecharé.

- a) El tiempo en vigencia del PEP 92 es de casi cuatro años, los cuales no han sido tiempo suficiente para que las educadoras se adapten al mismo; para comprenderlo basta recordar que las costumbres muy arraigadas cuesta mucho trabajo deshacernos de ellas.
- b) Las educadoras que no aplican la Metodología de Proyectos tal como lo sugiere el programa, lo hacen así porque tienen dificultades en la asimilación cognoscitiva del PEP 92, así como de los libros complementarios del mismo.

- c) Los alumnos de las educadoras que no aplican la metodología vigente y que en contraparte utilizan una técnica completamente tradicional, no logran los objetivos del programa en la misma proporción de los alumnos de las educadoras que aplican la Metodología de Proyectos con bastante aproximación.

1.5 Pregunta Generadora.

Existe para mí una gran interrogante referente a la práctica docente de mis compañeras educadoras de la zona escolar 145, la cual trataré de resolver y será además la que me guíe en la elaboración del presente trabajo de investigación.

¿Cómo se aplica la Metodología de Proyectos en la zona escolar N° 145 del subsistema federalizado?

De esta pregunta generadora surgen otras interrogantes tales como:

- ¿Cuáles son las causas de las limitaciones en los casos en los que las educadoras no aplican la metodología vigente?
- ¿La capacitación que han recibido las educadoras desde la implantación del PEP 92 hasta la fecha, les ha orientado técnica y adecuadamente?, ¿les ha resuelto sus dudas?

- ¿Cuentan las educadoras con los documentos normativos que apoyan su práctica docente y específicamente los relacionados con la metodología vigente?, y si los tienen ¿se apoyan en ellos y los aplican?
- ¿Los padres de familia conocen el PEP 92, apoyan a los educadores en su práctica docente?, ¿cooperan económica y moralmente?

1.6 Justificación

Dos circunstancias me han motivado en el plano profesional y personal a realizar la presente investigación, la cual considera relevante para mí.

Desde el punto de vista profesional esta investigación me permitirá comprender (al menos parcialmente), porque las educadoras de la zona 145 del Subsistema federalizado tienen problemas en la aplicación del Método de Proyectos vigente en el PEP 92; el análisis de esta problemática arrojará resultados sobre el tipo de dificultades mas comunes, las mas complejas y las mas factibles de resolverse.

También desde el punto de vista profesional, esta investigación me permite cumplir de una manera mas científica con mis compromisos como supervisora de educación preescolar, ya que uno

de ellos es analizar la práctica docente y orientar al respecto de la misma al personal a mi cargo.

Y en relación al otro de los motivos que justifica este estudio, es que él se convierte en la posibilidad de la satisfacción de un deseo largamente atesorado, desde que era estudiante de la licenciatura yo soñaba con que mi tesis sería una investigación de campo (esta modalidad me parece la mas completa), sin embargo por diversos motivos fue pospuesta y ahora el realizarla me permite culminar mi carrera.

2. OBJETIVOS

- a) Conceptualizar el Método de Proyectos y su aplicación en el contexto social e institucional.
- b) Implementar técnicas para la evaluación de la aplicación de la Metodología de Proyectos.
- c) Detectar y analizar la causas de las limitaciones del personal docente de la zona 145 para la operativización de la Metodología de Proyectos.

3. HIPOTESIS

"Las limitaciones en la aplicación del Método de Proyectos, presentes en el personal de la zona 145 de Educación Preescolar, del Subsistema Federalizado, son proporcionales al grado de asimilación cognoscitiva de la teoría respectiva".

4. METODOLOGIA

La metodología empleada al realizar una investigación debe ser acorde con el problema detectado; en este caso se necesitaba un esquema de investigación directa, un método que permitiera analizar el fenómeno a través de un acercamiento con la realidad social en la que se percibe.

Como requería descubrir motivos o circunstancias presentes en el problema, y como yo soy parte del grupo social estudiado, me incliné por realizar una investigación de campo de tipo etnográfico, que incluyera técnicas como la encuesta y el registro de la práctica docente.

Específicamente después de la definición del problema y elaborado el proyecto respectivo, se procedió a sustentar teóricamente la investigación, basándose sobre todo en la bibliografía normativa; posteriormente se realizó el trabajo de campo propiamente dicho, que incluyó un encuesta la personal docente de la zona escolar, y dos registros de la práctica docente, uno a través de la observación directa y otro por medio de las relatorías de la misma que elaboraron las educadoras.

Recabada la información a través de las dos modalidades descritas se procedió a realizar el último paso que consistió en organizarla y extraer resultados y conclusiones.

Concluyendo este apartado, realicé este estudio, en la modalidad de investigación de campo, porque deduje que esta metodología era la mas concordante para entender el problema ya que ella permite el acercamiento directo con la realidad a explorar.

5. MARCO TEORICO

5.1 El Método del Proyectos

En 1992, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció un nuevo Programa de Educación Preescolar, el cual propone a la "Metodología de Proyectos" como la más apta para el logro de los objetivos propuestos, dicho programa nos define así al proyecto:

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención de las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos. ¹

Son varias las condiciones que se deben de conjuntar para que realmente se pueda operar con esta propuesta pedagógica:

- a) Dicha propuesta de trabajo debe partir del interés de los alumnos; los niños participan más abiertamente cuando construyen algo que les interesa.
- b) Promueve la autonomía; los alumnos hacen su propio esfuerzo y los medios para alcanzar el objetivo.

¹ S.E.P. Programa de Educación Preescolar pág. 18

- c) El trabajo para llevar a buen término es común a todo el grupo, este método corrige el individualismo, el egocentrismo y permite la participación del maestro pero en su grado exacto.
- d) El proyecto atiende a las necesidades de los educandos y los adiestra para la lucha en la vida profesional.
- e) Favorece el desarrollo de las habilidades y destrezas internas que permanecen sin manifestarse cuando el trabajo guiado no crea las situaciones naturales que promueven su desarrollo.
- f) El método de proyectos hace posible una relación de todas las ciencias dándole unidad, que es precisamente como se presentan ante el niño que no distingue los problemas particulares de cada rama.
- g) Esta propuesta pedagógica permite a los alumnos conocer de antemano en que trabajarán y para qué lo harán; en las metodologías propuestas hasta antes de 1992, esa tarea concernía sólo al maestro.

5.1.1. Antecedentes

Hasta 1992, año en que se propuso la Metodología de Proyectos en la educación preescolar oficial, los jardines de niños mexicanos habían operado con otras diferentes propuestas

metodológicas. Brevemente se hará una referencia sobre el devenir de las mismas. La fuente consultada es Historia de la Educación Preescolar en México, de García Cabrero, Benilde.

En 1880 se instaló en México el primer Jardín de Niños al cual se sumaron a lo largo de los años unos cuantos, poco se sabe acerca de su método y los objetivos que pretendían lograr en los alumnos, se dice que algunos tenían ideas remotas de Pestalozzi y Froebel.

En 1902 motivada por un discurso del Ministro de Instrucción, el maestro Justo Sierra, en el que aludía escepticamente a la utilidad de la educación preescolar, Estefanía Castañeda, maestra de Kindergarten graduada en Washington y subdirectora de una escuela de párvulos, le presentó a aquél un proyecto pedagógico en el que ponía en relieve la formación de la personalidad del niño, y el desarrollo de sentimientos de simpatía y de solidaridad.

Esto le valió el reconocimiento de Sierra, el cual le mandó montar un Kindergarten modelo que fue inaugurado en 1903.

Posteriormente las Profras. Estefanía Castañeda, Laura Méndez de Cuenca, y Rosaura y Elena Zapata viajaron a la Unión Americana comisionadas por el gobierno de Porfirio Díaz, para investigar los avances de los jardines de niños. A su regreso Estefanía Castañeda presentó a Justo Sierra el primer programa de educación preescolar, inspirado en la teoría Froebeliana; con el juego como motor

educativo y con el propósito de interesar a los niños en el mundo que los rodea.

En 1920 los jardines de niños pasaron a la federación y se planteó la necesidad de destinar mayor presupuesto a su construcción e instalación, sobre todo en las zonas populares. A principios de 1922 apareció en el boletín de la SEP el Reglamento Interior para Jardines de Niños y el programa de trabajo que deberían seguir; cada directora era responsable de formular el programa para el plantel educativo que estaba a su cargo.

En la época de la Escuela Rural Mexicana y precisamente en 1928 se inician las Misiones de Educadoras del D.F. para crear jardines de niños fuera de la capital. Estos planteles aunque continuaban trabajando con la propuesta Froebeliana, procuraban darle a este método el sello del nacionalismo, inculcándoles a los niños el amor a la patria y a lo bueno y bello que ésta puede ofrecer, desechando además todas las influencias extranjeras; es por ello y gracias a los esfuerzos de Estefanía Castañeda, los planteles de educación preescolar llamados entonces Kindergartens pasaron a ser reconocidos oficialmente como Jardines de Niños.

Posteriormente en la década de los años treinta, a consecuencia de las reformas sociales con carácter socialista que imprimía el gobierno, la educación fue reestructurada, los libros de texto aparecían con contenido nacionalista que se apoyaba en lo

indígena con el propósito de familiarizar al niño de la ciudad con los problemas del campo. Los programas educativos de los jardines de esa época tienen el sello de esa tendencia ideológica.

En 1943 se reforma el artículo 3° Constitucional reemplazando las connotaciones socialistas por las de amor a la patria y la solidaridad internacional en independencia, justicia y democracia. Por esa época los jardines de niños empezaron a trabajar con el Método Decroly, con los llamados "Centros de Interés". Para el educador Rafael Ramírez éstos tienden a basarse en la participación activa de los educandos en las faenas reales de la vida que se efectúan en el Jardín de Niños; en la observación de la naturaleza, el cuidado de los animales domésticos, la imitación de las actividades de los adultos y la expresión a través del teatro, la música, la danza, la pintura, el modelado, etc. Los programas de preescolar vigentes en ese entonces fueron solicitados por Perú, Chile, El Salvador, Cuba y Honduras.

En esa época se empezó a hacer la diferenciación del jardín de niños en tres grados progresivos, los dos primeros abarcaban actividades de lenguaje, experiencias sociales, conocimientos de la naturaleza, cantos, juegos, etc. Al programa de 3° se añadían la iniciación de la aritmética y geometría, la educación física e iniciación a la lectura.

En 1946 se comenzó a utilizar el sistema de la Escuela Activa

de Freinet, donde se pretendía que el niño aprendiera de su propia observación, reflexión y experimentación; organizando el material en forma de temas mensuales con subtemas semanales en torno a las actividades prácticas.

En 1954 al presidir la Dirección General de Educación Preescolar la maestra Luz María Serradelt, se implementaron por parte de las educadoras campañas de higiene, alfabetización, servicios médicos, desayunos escolares, etc., para contrarrestar de alguna manera la tremenda pobreza de la sociedad mexicana.

En el sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958-64) el presupuesto destinado a la educación fue muy superior que el destinado por sus antecesores, los jardines de niños se multiplicaron y se llegó a atender al 11 % de la demanda nacional. En esa época se pretendía que la educación tuviera sentido práctico y prepara al niño para la vida.

Esa tendencia se refleja en los criterios para organizar el programa escolar:

- Atender las necesidades e intereses de los niños.
- Aprovechar la actividad innata del niño para despertar actitudes.
- Tratar de incorporar al niño a la sociedad.

- Cultivar la capacidad creadora, el espíritu de iniciativa, el amor a la verdad, y el sentido de responsabilidad y solidaridad.

Estos criterios normaron el programa en cinco áreas:

- 1° Protección a la salud integral del educando.
- 2° Iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales de la región.
- 3° Adaptación e incorporación al ambiente social de la comunidad y estimulación de los valores nacionales.
- 4° Adiestramiento manual e intelectual.
- 5° Estímulo de su expresión creadora.

Durante la administración de la Profra. Carlota Rosado al frente de la Dirección General de Educación Preescolar (1971-76) se realizaron seminarios para revisar los programas y "guías metodológicas" que no habían tenido variación en 25 años (en ese lapso habían variado las filosofías de la educación, pero no las metodologías).

En 1979 aparece un programa de educación preescolar, este tiene carácter científico y su objetivo es propiciar el desarrollo

madurativo de los niños preescolares.

Este programa atiende el desarrollo integral del niño dividiéndolo en cuatro áreas: cognoscitiva, emocional-social, motora y del lenguaje.

La metodología está centrada en el logro de los objetivos de enseñanza, los cuales son programados por la educadora de acuerdo al perfil de su grupo. El programa plantea diversos temas a las educadoras y un listado de objetivos particulares y específicos, sugiriendo además a través de que actividades pueden abordarse. Las metas y los objetivos están claramente indicados. Las metas enfocadas a la maduración del niño y los objetivos planteados representan pequeñas unidades para avanzar al logro de las conductas terminales esperadas. Propone que el niño partiendo de sí mismo, podrá en forma paulatina hacer un análisis en su comunidad, de su país y la historia del mismo. El programa es flexible porque permite ser adaptado a cualquier región de la república. Plantea una evaluación diagnóstica, continua y final.

El programa del 79 es congruente, bien estructurado, pero contiene serios defectos como el de la falta de preparación y capacitación para ponerlo en práctica y eso entre otras cosas fue motivo para que el CONALTE le negará su dictaminación por no cumplir con los lineamientos del mismo.

Este programa educativo fue sustituido en 1981.

En este año entró en funciones el nuevo programa, el cual también tiene carácter científico, basado en la teoría psicogenética. La metodología plantea el desarrollo de situaciones didácticas englobadas en Unidades de Trabajo. En estas "situaciones" el niño participa activamente en la construcción de su propio conocimiento, pondera igualmente el trabajo, individual, grupal o por equipos. El papel del maestro es de orientador y guía que comparte la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje con el niño. Los contenidos que aborda están basados en el desarrollo del niño en los llamados "ejes de desarrollo", englobados en Unidades de Trabajo y Situaciones Didácticas.

Los tipos de evaluación propuestos son la permanente y la transversal en dos grandes momentos: la diagnóstica y la terminal.

El programa en sí tiene muchos aciertos, sin embargo sólo duró 11 años en funcionamiento y tal vez los motivos que causaron su sustitución no fueron precisamente errores en su construcción sino la falta de un período de adaptación, de una capacitación adecuada al docente y la no evaluación del mismo para su mejoramiento. Entre los desaciertos que contiene en sí el programa, es la presentación de las Unidades de Trabajo, pues sin la capacitación adecuada, las educadoras las tomaron como actividades a realizar quitándole de esta manera el sentido de que el niño propusiera y construyera el

conocimiento.

Hasta aquí un brevísimo esbozo sobre el devenir de los diferentes programas en la historia de la Educación Preescolar en México desde 1880 hasta 1992.

5.2 El papel del docente en el PEP 92.

La función del docente preescolar dentro del aula al aplicar el método de proyectos es guiar, promover, orientar y coordinar el proceso educativo de sus alumnos.

En términos generales, el educador ante todo debe situarse dentro del contexto de sus alumnos, sentirse niño y ver a través de sus ojos, captar sus intereses, promover su reflexión, ayudarles a tomar decisiones, motivarlos para que expresen en diferentes lenguajes su sentir y su pensamiento, y además debe procurar que experimenten, inventen y desarrollen sus capacidades.

El educador debe hacer sentir a cada alumno que es valioso, que es aceptado por él, y por el resto de sus compañeros, que es parte del grupo y que es capaz de trabajar solidariamente con sus compañeros.

El maestro debe procurar que sus alumnos realicen actividades que los preparen para vivir en sociedad y buscar que se sientan

parte de una familia, de un grupo social y de un país que tiene una historia y unas características que le son propias, donde sus miembros deben vivir en los principios de libertad, justicia y democracia.

A grandes rasgos, ese es el papel del maestro que exige la aplicación del método de proyectos, las actividades así promovidas deben redundar en el logro de los objetivos del programa de Educación Preescolar.

Lo anterior fueron generalidades acerca de la labor del docente, sin embargo en el trabajo diario, su función puede variar día a día de acuerdo a la etapa del proyecto que se esté desarrollando.

Durante la primera etapa del proyecto, que es en la que surge el proyecto y se hace la planeación general del mismo, el docente debe escuchar a sus alumnos, observarlos, tratar de captar su interés, estimularlos para que expresen su sentir, sugerirles actividades en caso necesario; orientarlos acerca de las posibilidades de realizar el proyecto o bien proponerles alternativas, y cuando el proyecto esté decidido tiene el compromiso de orientar a los niños para que expresen gráficamente en un friso, la planeación general del proyecto a realizar.

En el transcurso de la segunda etapa, que es en la que se realiza el proyecto, el docente organiza al grupo para la ejecución de

las actividades, observa el desarrollo de las mismas; no les da modelos a seguir, les sugiere técnicas, los orienta sobre las actividades planeadas, prevé que las acciones favorezcan los bloques de juegos y actividades, promueve la reflexión de los educandos, los ayuda a las soluciones de los problemas que vayan surgiendo, etc.

Ya en la tercera y última etapa del proyecto, que es la de la evaluación, el papel del maestro también es de observar y escuchar a sus alumnos, pero además deberá promover entre ellos la reflexión sobre los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto, cómo fue su sentir, los problemas que observaron, las actividades que más les gustaron, la colaboración que observaron, etc.

Sintetizando: durante el desarrollo del proyecto, el docente debe observar, escuchar, proponer, sugerir, organizar el grupo, estimular los distintos bloques en forma equilibrada, promover la reflexión, el intercambio de ideas y el trabajo por un bien común.

La labor del docente va más allá del trabajo en el aula, implica esfuerzos previos y posteriores. Uno de éstos es el de la organización del espacio y del tiempo.

Con respecto al espacio, el docente debe reflexionar que tanto el del aula como el de su exterior se tiene que utilizar en un clima que favorezca la convivencia y el intercambio; asimismo, debe ser

funcional, flexible y estar decorado con motivos elaborados por los niños.

El educador al respecto de lo anterior tiene el compromiso de propiciar en los niños su participación en la toma de decisiones para decorar el aula y para organizar las áreas de trabajo de acuerdo a los proyectos que vayan surgiendo.

Con relación al mobiliario y al material didáctico debe estar consciente que ambos existen en función de los niños (y no al revés) por lo tanto es su responsabilidad de que estén colocados a su alcance, que sean ligeros, móviles, cómodos que su presentación sea higiénica y organizada; es preciso que vigile que en las áreas de trabajo el material didáctico se encuentre en buen estado, codificado, organizado, variado, atractivo, adaptado al proyecto, etc., sin olvidar por supuesto que de acuerdo a sus posibilidades los padres y los alumnos se involucren en su mantenimiento e incremento.

Otra de las funciones del docente es organizar el tiempo que transcurre mientras los alumnos están a su cuidado, por lo tanto está obligado a realizar una planeación para cada jornada de trabajo, en la cual organice las actividades del proyecto, las libres y las rutinarias; esta organización deberá ser flexible y adecuada a las necesidades de los niños y del plantel, y podrá ser motivo para una reflexión de los alumnos.

Otra función del educador a la que me referiré muy brevemente pero que es muy importante, es la relación que debe establecer el docente con los padres de sus alumnos; primeramente debe comprender él mismo y cabalmente el PEP 92 y su valor que encierra como propiciador del desarrollo del niño, y posteriormente dárselo a conocer a los padres para que ellos a su vez lo apoyen en su labor docente, y de esta forma trabajen conjuntamente por la maduración física, emocional e intelectual de los niños.

5.3 El Preescolar desde el punto de vista institucional.

El niño preescolar desde el punto de vista institucional es aquel que cursa la educación preescolar formal o que está en edad de hacerlo, oficialmente la edad para cursarla es de tres a seis años.

El programa de educación preescolar vigente obligatorio para todos los jardines de niños oficiales del país, y los libros normativos complementarios del mismo, en repetidas ocasiones hacen conceptualizaciones sobre el alumno preescolar, su desarrollo y las conductas terminales que se esperan de él.

Antes de seguir adelante es necesario hacer notar que el marco teórico en que fundamenta el PEP 92 está sustentado en la Teoría Cognoscitivista, por lo tanto estas definiciones mostrarán ese carácter.

En primero lugar el PEP 92 coloca al niño en el centro del desarrollo educativo y considera al preescolar como un ser cuya dinámica de desarrollo es compleja y vulnerable; dividida en cuatro dimensiones: física, afectiva, intelectual y social, pero que sólo las presenta así por razones metodológicas, pues afirma que el infante es una unidad biopsicosocial indisoluble.

La dimensión física implica desde el punto de vista biológico, el aumento de la masa corporal, la especialización de sus funciones, capacidades y necesidades físicas, etc.

La dimensión afectiva comprende la influencia de las emociones y sentimientos en la formación de la personalidad del preescolar, tales sentimientos pueden ser positivos o negativos y considera a los padres y hermanos como las personas que dejan su huella más claramente en ese sentido.

En el desarrollo de la dimensión social, el niño al convivir con otras personas va interiorizando su imagen, conociendo sus aptitudes, limitaciones, deseos, etc., reconociéndose como diferente a los demás, pero perteneciente a un grupo social, construyendo así su propia identidad.

La dimensión intelectual comprende la facultad del niño para construir su propio conocimiento y reconoce esta capacidad como el fruto de la interacción sujeto-objeto y pondera además al juego como

un factor determinante del desarrollo intelectual del preescolar.

Estas cuatro dimensiones del desarrollo se influyen entre sí y no se pueden estudiar una sin considerar las otras tres, pues las cuatro constituyen una unidad indivisible en cada ser humano.

"El programa considera a cada niño como un ser único y diferente a los demás con el derecho de expresar sus ideas libremente y en los lenguajes que puede manejar; asimismo a ser atendido, entendido y respetado como tal." ²

Entre las características que tiene el niño en edad preescolar y que señala el PEP 92 se encuentran las siguientes:

- El niño a no ser que esté enfermo, es alegre y le interesa conocer e indagar el mundo que lo rodea.
- El niño demanda de quienes lo rodean de un constante reconocimiento, apoyo y cariño.
- El infante es gracioso y tierno, pero también tiene impulsos agresivos y violentos, por lo tanto se le debe proporcionar una amplia gama de actividades y juegos que permitan traducir esos impulsos en creaciones.

² SEP La Organización del Espacio, Materiales y Tiempo, en el Trabajo por Proyectos del Nivel preescolar, pág. 12

El alumno preescolar puede ser inquieto, distraído, alegre, cooperador, agresivo, pero en relación a determinadas situaciones, lugares, momentos o personas, no por que simplemente y en todo momento sea así.

El pensamiento del niño es egocéntrico y se manifiesta con tres tendencias: realismo, animismo y artificialismo, el primero se refiere a que a los hechos psicológicos el niño les da características físicas, el segundo se refiere a que el niño atribuye características biológicas a cualquier objeto y el tercero hace referencia a que el niño considera que todos los fenómenos físicos son producto del hombre.

Otra cualidad del pensamiento infantil, es lo que Decroly llamó globalismo y Piaget Sincretismo, que viene a ser la tendencia espontánea del niño preescolar a percibir la realidad en visiones globales en lugar de discernir detalles.

Todo lo anterior fue un esbozo de lo que las autoridades educativas consideran y así lo manifiestan en los libros normativos acerca de como es y como se desarrolla el niño preescolar; esto es muy importante, por que estas conceptualizaciones son el fundamento para la elaboración de los programas educativos.

5.3.1 Antecedentes.

En la historia de la Educación Preescolar en México al niño se

le ha definido en forma similar a la presente, lo que han variado son las metodologías para estimular el desarrollo del educando.

Así a principios de siglo, con la teoría Froebeliana por primera vez se consideró que el niño preescolar tenía cualidades y posibilidades que le son propias y que el juego es un factor básico en su desarrollo.

En la época de los años veinte, los métodos didácticos tenían muy en cuenta el desarrollo físico y la psicología especial del niño mexicano y le ofrecían espacios vitales de experiencia y desenvolvimiento.

En la época de los años cuarenta, los programas educativos estimulaban al niño preescolar como un ser social al que se tiene que preparar para la vida, por lo tanto las actividades didácticas exigen su participación activa en las faenas reales de la vida, en los juegos imitando los roles de los adultos y en las actividades artísticas y cívicas.

Conceptos similares se expresaron en los programas educativos subsecuentes, aclarando sea de paso que un verdadero programa con carácter científico y basado en una teoría psicológica del desarrollo del niño se implantó por primera vez en México en 1979.

En 1979 salió a la luz pública un Programa de Educación

Preescolar que tuvo vigencia sólo dos años, cuyo concepto de alumno era el siguiente "ser individualizado destinado a crecer y desarrollarse física e intelectual, afectiva y socialmente a través del logro de los objetivos de enseñanza". ³

El PEP 79 fue reemplazado en 1981, el nuevo programa basado en la Teoría Psicógenética nos define el alumno preescolar así: "construye su conocimiento a través de acciones y reflexiones a partir de sus experiencias directas con la realidad". ⁴

El PEP 81 tuvo vigencia por 11 años, tras los cuales la Dirección General de Educación Preescolar difundió un nuevo programa educativo, que en esencia contiene las mismas bases científicas que el anterior, pero que se trató de que no presentara los mismos errores que le habían detectado a su antecesor.

Dicho programa conocido como PEP 92 y que actualmente está vigente, conceptualiza al alumno como:

"Centro del proceso educativo, persona que expresa a través de distintas formas una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales. Toda actividad que realiza implica pensamiento y efecto competitivo". ⁵

³ GARCIA CABRERO, Benilde. Programa para abatir el rezago en la Educación Básica. Proyecto Evaluación Diagnóstica de la Educación preescolar en México. Documento No. 5 Estudio de los planes y Programas de la Educación preescolar. pág. 20

⁴ Ibid. pág. 20.

⁵ Ibid. pág. 20

5.3.2 Prácticas Significativas.

Partiendo de teorías psicológicas que explican el desarrollo del niño en edad preescolar, los programas educativos de este nivel que han surgido, han puesto en marcha metodologías didácticas que favorecen de manera natural el desenvolvimiento armónico e integral del alumno.

En el caso de la metodología por proyectos se puede decir que es congruente con los principios de la teoría constructivista por varias razones:

- El pensamiento del niño es sincrético, por lo tanto el proyecto a realizar es un conjunto de juegos y actividades que en forma globalizada atienden el desarrollo integral del educando.
- Atiende los intereses de los niños; ya que cualquier proyecto debe partir del interés que muestran los alumnos; el papel del maestro es muy importante para poder captarlo.
- Uno de los intereses que más intensamente manifiesta el niño es el de jugar, al participar en un "proyecto" esa necesidad se ve altamente satisfecha, pues cualquier proyecto siempre lleva implícita una serie de juegos.

Aquí conviene abrir un espacio y detenerse para ampliar un

poco el concepto de Juego, pues esta actividad es de vital importancia en la vida del niño, ya que redundando en múltiples beneficios para él, es una práctica muy significativa y deja en él una huella indeleble. El juego además de ser una delicia para el niño, permite que se exprese en diversos lenguajes, que se socialice, que desarrolle su inteligencia, que se prepare para la vida (cuando imita los roles de los adultos), etc.

El juego considera Arfovilloux, es para el niño una actividad seria que implica todos los recursos de su personalidad. El niño aprende a controlar la angustia, a conocer su cuerpo, a representar el mundo exterior, a construir y a crear. El juego le abre también un espacio para exteriorizar el espíritu de competición.

Las actividades lúdicas permiten al niño establecer y hacer cumplir reglas, abandonarse a sus fantasías, reafirmar su personalidad y su sexualidad; las niñas juegan a la muñecas y los niños utilizan elementos masculinos: coches, caballos, trenes, etc.

Por lo anterior, tiene un lugar privilegiado el reconocimiento del "juego" como lenguaje fundamental en el niño, como fuente creadora de experiencias y como instancia de recreación y elaboración de acontecimientos significativos de su historia.

5.4 Propósitos Terminales en el Alumno Preescolar

El artículo 3° Constitucional señala que la educación que se

imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y señala que la convivencia tenderá hacia el bien común.

Los fines que fundamentaron el programa de educación preescolar se desprenden del artículo tercero Constitucional, el cual define los valores que deben fomentarse en el proceso de formación del individuo, así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.

Si se analizan los objetivos del PEP 92 podrá comprobarse que son coherentes con los principios constitucionales, porque en términos generales se busca que el niño desarrolle:

- a) Su autonomía e identidad personal.
- b) Una cultura ecológica.
- c) Su socialización y solidaridad a través del trabajo grupal.
- d) Formas de expresión creativas a través de diversos lenguajes y
- e) Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura.

Específicamente los objetivos del PEP 92 privilegian:

- Que el niño progresivamente puede reconocerse a sí mismo como una persona distinta y al mismo tiempo igual a los demás.
- El desarrollo de la autonomía, el valerse por sí mismo y opinar en su propio nombre.
- El respeto a la vida en sus diversas manifestaciones, buscando el cuidado y la preservación de la naturaleza.
- El proceso de socialización y solidaridad, que los preparen para la vida a través del trabajo colectivo y la realización de juegos y actividades.
- El desarrollo de la expresión libre a través de los distintos lenguajes: corporal, gestual, gráfico, plástico, así como su pensamiento lógico matemático.
- El desarrollo de la creatividad en sus distintas manifestaciones tanto artísticas como en las acciones de la vida diaria.

En los objetivos así planteados queda de manifiesto que facilitan que el niño vaya construyendo su propio conocimiento para así sentar las bases de sus posteriores aprendizajes.

Sintetizando; los fines que pretende lograr en los educandos el programa de educación preescolar vigente, es que las experiencias

educativas provoquen en los niños el razonamiento y la búsqueda de la solución de problemas, para que un futuro los venideros ciudadanos mexicanos sean:

- Autónomos: que construyan su propia forma de entender el mundo y relacionarse.
- Creativos: busquen formas nuevas y originales de solución.
- Independientes: tomen sus propias decisiones y se lleven a la práctica.
- Responsables: se comprometan con sus actos y decisiones, por propia convicción, sin miedo al castigo.
- Críticos: sean capaces de mantener sus punto de vista y cambiarlos ante la evidencia.
- Con autoestima: se sientan capaces de realizar cosas.
- Solidarios: sean capaces de enfrentar colectivamente sus necesidades.

Si algún día la mayoría de los mexicanos tuvieran estas cualidades, la realidad de nuestro país sería muy distinta a la

presente; que así sea.

5.5 La Práctica Docente en Preescolar

Para poder hacer un análisis de la práctica docente en los jardines de niños, es necesario adentrarse en la vida cotidiana de los planteles, ello implica observar el desenvolvimiento del maestro, la respuesta de los alumnos, la ambientación del aula, el método didáctico que se está aplicando, la conjunción de fuerzas, etc.

Afirma Citlali Aguilar en "La definición cotidiana del trabajo de los maestros", la labor del docente al interactuar con sus alumnos crea un ambiente en constante movimiento, pues dentro de él al accionar sujetos pensantes con diferentes concepciones, intereses, costumbres, normas, etc., renuevan cada día la cotidianidad del aula.

Si alguien ajeno a la labor docente, visita un jardín de niños, si no profundiza en sus observaciones podrá figurarse que la dimensión cotidiana del aula es inmóvil, que la práctica docente es igual en todos los planteles y que los maestros son homogéneos en su forma de actuar. Al respecto y retomando a Citlali Aguilar ella apunta:

Reconocer el trabajo de los maestros ejercido por sujetos concretos no sólo rompe el esquema del ejercicio magisterial homogéneo, sino además permite reconocer que tal ejercicio existe gracias a esos sujetos y que es mediante su desempeño que tales sujetos se constituyen a

sí mismos y a la institución.⁶

Existen diversos factores que influyen en la labor de la educadora y que hacen que su práctica docente sea diferente e irrepetible:

- Las relaciones alumno-alumno y maestro-alumno, le dan vida a la práctica docente y como los actores son seres humanos la respuesta no siempre es igual ni se obtienen los mismos resultados.
- La relación educadora-institución educativa, pues la educadora le da su sello personal a la práctica didáctica influyendo en la institución educativa y ésta a su vez en la labor de la educadora.
- La relación institución educativa-comunidad. El plantel precisa en mayor o menor grado de las relaciones que establece con la comunidad, ya que depende de ella desde su población hasta su financiamiento.
- La relación Sistema Educativo-Estado. Porque el Estado define políticas educativas que le permiten mantener la estabilidad social y al mismo tiempo cumplir con el reclamo popular de educar al pueblo. Esto lo afirman Justa Espeleta y Elsie Rockwell en la obra "Escuela y clases subalternas".

⁶ UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología Análisis de la Práctica Docente. pág. 4

A continuación se desglosarán cada uno de los factores anteriores pero desde la perspectiva de la aplicación del Método de Proyectos en los Jardines de Niños oficiales.

La aplicación del Método de Proyectos en la práctica docente de los jardines de niños le da un sello muy característico a las relaciones alumno-alumno y maestro-alumno. En el primer tipo de relaciones a las que me refiero, los alumnos presentan el impulso de la asociación y el deseo de agrupación, y según palabras textuales de Fernando Sáinz:

"El método de proyectos podrá presentar esta clase de nobles fines de agrupación, siempre que se logre vencer la dificultad de hallar temas capaces de ese poder de asociación no ficticia, aunque sea efímera."⁷

El método de proyectos propicia que los niños entre sí se ayuden, intercambien puntos de vista, negocien y se comprometan libremente al escoger el tema del proyecto y su realización.

En referencia al segundo tipo de relaciones: las de educadora-alumno, también han variado con respecto a métodos más tradicionales, veamos en qué.

Antes, la educadora hacía cosas con sus alumnos, y esa era la

⁷ S.E.P. Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar. Pág. 10.

causa de que aquellos permanecieran sin manifestar sus verdaderos intereses, si se invierte el orden y se pone a los niños a que hagan cosas, inmediatamente se individualizan, aportan iniciativa, puntos de vista, su responsabilidad, etc., elementos esenciales de una educación racional y respetuosa con el sujeto.

Otra innovación del Método de Proyectos y determinante en la práctica docente, es que ahora y desde el primer momento el alumno sabe en qué va a trabajar, antes con que la educadora lo supiera bastaba, pues ella era la fuente del saber y los alumnos el receptáculo; pero ahora la situación ha cambiado y su deber es orientarlos y facilitarles la forma para que ellos mismos construyan su conocimiento.

En cuanto a la autonomía moral dentro del grupo, el educador no impone reglas arbitrarias, ahora en consenso con los alumnos se establece el conjunto de normas a seguir por todos miembros del grupo, por ejemplo: al instalar el encuadre grupal el docente debe sensibilizar a los niños y pedir la opinión a todos; es esencial que reduzca su poder de adulto todo lo posible e intercambie puntos de vista con los niños de igual a igual.

Según Constance Kamii, para estimular el desarrollo de la autonomía de sus alumnos, es necesario que el educador incite a los niños a tener una mentalidad activa (a ser curiosos, críticos y establecer relaciones) y a tener confianza en su propia capacidad;

estas conductas la educadora las puede estimular, por ejemplo; en la autoevaluación del proyecto, pero también son buenos momentos el trabajo por áreas o las discusiones entre alumnos, pues pueden ser un buen motivo para que el docente los aproveche para promover en sus alumnos la adquisición de valores universales como la responsabilidad, sinceridad, solidaridad, etc.

Pasando a otro tipo de relaciones implícitas en la práctica docente: la de la educadora-institución educativa, también es relevante porque la institución educativa influye en la práctica docente, ya que la directora como responsable de la institución vela porque el proceso educativo se lleve a cabo en las mejores condiciones.

Entre las funciones de la directora que repercuten en el aula se pueden mencionar las siguientes:

- Vigilar que la educadora cubra su horario de trabajo cumpliendo con la normatividad en todos sus ámbitos de competencia y en caso contrario aplicar la sanción correspondiente.
- Administrar los recursos materiales con que cuenta la institución.
- Distribuir entre el personal docente los materiales de apoyo didáctico que proporcionen las autoridades educativas.

- Verificar los procesos de control escolar.
- Orientar al personal para la interpretación de los lineamientos para el manejo del PEP 92.
- Promover que se apliquen los métodos y técnicas que permitan el logro de los objetivos.
- Motivar al personal docente para que utilice en el trabajo escolar los materiales existentes en el medio.
- Considerar y en su caso autorizar las estrategias que el personal docente le sugiera para mejorar la aplicación del PEP 92.

Estas y otras son las funciones del responsable de la institución educativa, de su habilidad mostrada dependerá en buena medida que el proceso educativo de los alumnos sea exitoso.

Otro de los factores que influyen en la práctica docente es la relación entre institución educativa-comunidad. Esta relación se da en ambos sentidos y muy notoria dentro del aula.

Los padres como representantes de la comunidad influyen en la práctica, ya que ellos son los responsables de que sus hijos asistan y cumplan con las reglas de la institución, el apoyo y la comprensión que aporten o nieguen a la práctica es determinante, por lo tanto la

educadora debe promover las buenas relaciones entre ella y los padres, debe darles a conocer el programa educativo y el avance de sus hijos, también les puede pedir que participen en los proyectos de los niños o que compartan una jornada de trabajo. Así mismo la educadora puede lograr que los padres colaboren con la práctica aportando material comercial desechable o de la naturaleza y/o que participen con horas de trabajo o como explícitamente lo dice el PEP 92 "En general el docente deberá propiciar un clima de confianza y afecto entre escuela, niños y padres y convertirse en un constante interlocutor entre ellos".⁸

También la educadora tiene el compromiso de conocer la comunidad donde está enclavada la escuela donde presta sus servicios, el conocerla le permitirá percatarse del tipo de personas que la comprenden, su origen, sus costumbres, su escolaridad, su ocupación, sus problemas de salud, etc., también implica informarse sobre las características físicas de la comunidad, sus recursos naturales y los servicios públicos que tiene y los que le hacen falta.

Este conocimiento de la comunidad tiene un doble fin, pues por un lado tal como lo pide la elaboración del Proyecto Anual de Trabajo del Docente, los recursos de la comunidad son una fuente de apoyo en los proyectos didácticos de los niños, y por el otro lado el conocimiento de la comunidad puede lograr sensibilizar al personal de la institución educativa y llevar a cabo un Proyecto de Desarrollo

⁸ S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Pág. 22.

de la Comunidad, en el libro "El Jardín de Niños y la Comunidad" se presentan los lineamientos metodológicos para planearlo y llevarlo a cabo.

Otra de las relaciones fundamentales y que redundan en todos los planteles oficiales, es la conexión entre la institución educativa y el Estado, a continuación un breve comentario al respecto.

Justa Espeleta y Elsie Rockwell autoras de "Escuela y clases subalternas", apuntan que el Estado se obliga a:

"... mantener la estabilidad social, cuestión vital para consolidar su dominio lo compromete a cumplir con sus obligaciones. La educación es una de ellas y una de las presentes en los reclamos populares. La educación como prueba de derecho respetado, pero también como propuesta de explicación y ordenamiento de la realidad, se transforma en necesario instrumento de la acción y del poder político." ⁹

El magisterio no es autónomo, las sucesivas políticas estatales sostienen y delimitan la institución escolar. Su intencionalidad se traduce en normas para regir y unificar su organización y actividades. El Estado define contenidos de la tarea central, asigna funciones; ordena, separa y jerarquiza el espacio para diferenciar labores y de este define idealmente relaciones sociales.

Frente a las conceptualizaciones anteriores, muy respetables,

⁹ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología Análisis de la Práctica Docente. Pág. 34

se presenta la Metodología de Proyectos, cierto el Estado sigue ejerciendo el poder central, pero este método es una estrategia didáctica que rechaza al profesor como reproductor de programas rígidos, implica un cambio de actitud tanto de los profesores como de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje. En el maestro este cambio de actitud supone un conocimiento de la realidad escolar y extraescolar, una conciencia crítica de la misma y una reflexión constante sobre su acción docente, comprende también en otro nivel, un cambio en el Sistema Educativo que hace énfasis en la transmisión de conocimientos aislados, ya que esta metodología construye un sistema de conocimientos a partir de una concepción de totalidad.

En la práctica docente de la educadora no solo se pueden percibir las relaciones a las que me he referido anteriormente; en ella también pueden apreciarse mas objetivamente las actividades del proyecto, las libres y las rutinarias, entre estas últimas podemos anotar las siguientes:

- Honores a la Bandera

- Saludo

- Actividades de música y movimiento

- Educación física

- Jardinería

- Refrigerio

- Recreo

- Asamblea

- Despedida, etc.

Estas y otras actividades en lo posible el educador las debe relacionar con el proyecto para enriquecerlo, si no es posible, a menos deben contener en si mismas posibilidades educativas.

Existen otras actividades que ocasionalmente se presentan en la práctica docente, como pueden ser las tradiciones de la comunidad, las fechas cívicas, las fecha por conmemorar como pueden ser el "día de la madre" o el "día del niño".

Tales acontecimientos no pueden ser ignorados, el maestro puede hacérselos notar a los niños y quizá puedan llegar a interesarse y convertirse en un tema de proyecto.

Concluyendo en la práctica docente de los jardines de niños se puede observar lo siguiente:

- Actividades del proyecto

- Actividades rutinarias y actividades libres

- La Metodología didáctica

- Las relaciones mutuas entre alumnos, docente, institución educativa, comunidad y el Estado.

6. EL TRABAJO DE CAMPO

6.1 Diseño y Aplicación de Instrumentos.

En este apartado voy a desarrollar lo correspondiente al trabajo de campo de mi investigación. En relación directa a la metodología planteada, el trabajo de campo se realizó en dos grandes momentos; a) se diseñó y aplicó una encuesta a 16 educadoras de las 25 que conforman la zona, b) se realizó una serie de observaciones de la práctica docente y así mismo se analizaron las relatorías de la misma que redactaron los docentes adscritos a la zona.

De esta manera se pudieron obtener los diversos datos que van a servir de base para el análisis de mi investigación.

A continuación voy a desarrollar cada uno de estos momentos:

6.1.1 La encuesta:

La encuesta se diseñó en dos apartados. El primer apartado contiene los datos generales del encuestado: preparación profesional, antigüedad, función que desempeña, etc. pero mantiene su identidad en el anonimato. El segundo apartado consta de una guía de 10 preguntas que el encuestado debe contestar en base a su experiencia y conocimientos; contiene el listado de conceptos propios de Método de Proyectos, sus pasos, los sujetos actuantes, su

finalidad, los resultados que observan, etc.

Para aplicar la encuesta se aprovechó una ocasión en que se convocó a todo el personal docente adscrito a la zona para una reunión de carácter técnico; se les repartió un formato de la encuesta tanto a directivos como a docentes frente a grupo. Las instrucciones que se dieron fueron simples, que fuera contestada a solas y sin consultar ningún libro. Se entregaron un total de 20 encuestas (había 5 ausencias) de las cuales solo se regresaron 16 las cuales fueron motivo de análisis. Esta cantidad de encuestas constituyen el 64% del total del Universo que se investigó.

6.1.2 Los Registros de la Práctica

Se efectuaron en dos situaciones diferentes, en una de ellas el registro lo efectuó la que escribe está, valiéndose para ello de la observación directa; seleccionó al azar 10 educadoras a las que visitó en el momento que desempeñaban su labro, la cual trató de registrar con todo detalle: las actividades realizadas, los bloque de juegos y actividades estimulados, los recursos didácticos utilizados, la respuesta de los alumnos, la relación maestro-alumno, etc.

Este registro de la práctica docente fue una mañana de trabajo, la observadora llegó sin previo aviso y mantuvo una actitud pasiva y espectadora.

El otro registro de la práctica lo efectuaron las mismas educadoras, para ello se les solicitó a cada una de ellas una relatoría completa de un proyecto desarrollado con sus alumnos, en esta modalidad de asentar la práctica docente se obtuvieron 21 relatorías, unas muy breves y otras muy completas. Estos registros también fueron motivo de análisis cuyo resultado será descrito en las siguientes páginas.

7. INFORME Y RESULTADOS (ANÁLISIS Y CONCLUSIONES)

De la información recabada a partir de las dos formas que utilicé para obtenerla y con la finalidad de hacer el análisis de la misma he decidido organizar la información a partir del siguiente guión de trabajo.

1. Inicio y/o apertura del proyecto.
2. Propósito del proyecto.
3. Etapa de problematización.
4. Diseño y estructuración de las actividades.
5. Situación de aprendizaje que se pretende facilitar.
6. Rol del alumno y rol del maestro.

7. Criterios de aplicación y productos generados.

8. Problemas de operativización metodológica.

A continuación trataré de desglosar cada uno de los anteriores apartados, anotando en cada uno de ellos los resultados que obtuve.

7.1 Inicio y apertura del proyecto.

En esta etapa del proyecto la mayoría de las compañeras tienen problemas, me di cuenta de ello al analizar las relatorías de la práctica docente y la encuesta que se realizó.

En la encuesta que se aplicó, en un inciso se les pide a las educadoras que mencionen en qué paso durante la aplicación del Método de Proyectos encuentran mayor grado de dificultad, la mayor frecuencia se encuentra en el surgimiento, seguida del de la planeación del proyecto. Obsérvese la Gráfica No. 1.

Encuesta: Aplicación del Método de Proyectos.

Pregunta N° 5

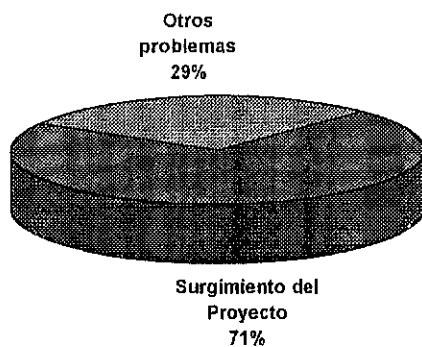
- Paso en el que encuentras mayor grado de dificultad

Paso o etapa del proyecto	N° absoluto	Porcentaje
Surgimiento	6	37.5
Surgimiento y planeación	3	18.7
Planeación	3	18.7
Todas las etapas	1	6.2
Evaluación	1	6.2
Respuesta nula.	2	12.5
TOTALES	16	99.8

Gráfica No. 1

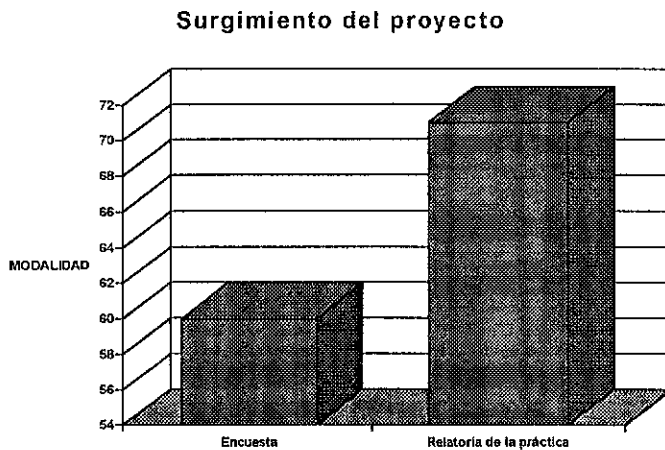
Por el examen de las relatorías de la práctica docente he podido percibir que las educadoras ratifican lo que expresan en la encuesta; en 15 de las 21 relatorías se puede apreciar que se les complica iniciar un proyecto, esta dificultad estriba en que no logran captar el interés del grupo o de la mayoría de él, ellas manifiestan implícitamente que cuando surge un proyecto se basan en comentarios que escuchan de sus alumnos; en ocasiones el simple interés de un educando o de dos o tres basta para que traten de forjar un proyecto intentando interesar al resto del grupo; en estas condiciones es obvio que el desarrollo del proyecto no tiene relevancia grupal, y si recordamos que el interés del grupo es requisito indispensable podemos darnos cuenta que nos enfrentamos a un problema importante. Obsérvense gráficas N° 2 y N° 3

Registro de la Práctica Docente: Relatorías



Gráfica No. 2

Cuadro comparativo entre Relatorías de la Práctica docente y la encuesta aplicada en cuanto al problema frecuente.



Gráfica N° 3

7.2 Propósito del Proyecto.

Todo proyecto que se jacte de serio debe mostrar un propósito o fin en si mismo, en relación a este punto en mi investigación he observado que en la mayoría de los casos si se percibe claramente el propósito del mismo, solamente en 5 de las 21 relatorías se muestra indefinido o no relacionada con el nombre del proyecto.

También es necesario mencionar que en el resto de los proyectos en los cuales si se percibe el propósito en 7 de ellos solo se alcanzó parcialmente. Analizarse gráfica # 4

Registro de la práctica docente: Relatorías

	Propósito definido	Propósito indefinido
Alcanzado	33.3 %	23.8 %
No logrado	42.8 %	

Gráfica No. 4

7.3 Etapa de problematización.

La aplicación de la Metodología de Proyectos debe favorecer el

desarrollo de la autonomía y creatividad de los alumnos, la educadora para conseguirlo debe promover en ellos la reflexión lógica y crítica mediante el cuestionamiento continuo y de esta manera lograr que adquieran la capacidad de proponer el proyecto, sus actividades generales, prever los recursos materiales necesarios y analizar los logros que vayan obteniendo.

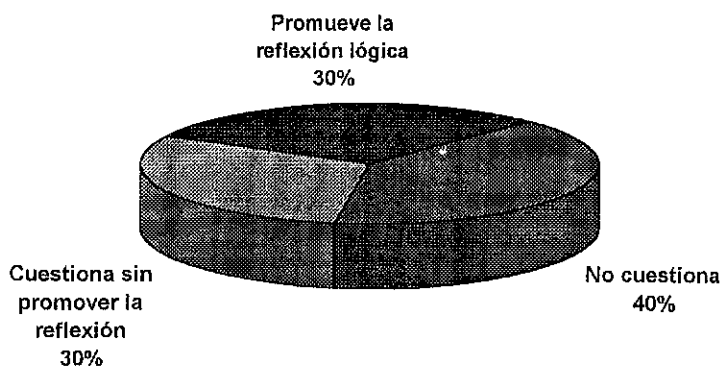
Analizando este punto, en la encuesta que se aplicó en la zona, resulta que 9 de las 16 docentes mencionan sin profundizar en ello la necesidad de cuestionar al alumno, el resto de las educadoras no hacen referencia a ello.

Cuando observé la práctica docente en 10 grupos los resultados fueron diferentes:

4 educadoras no cuestionan a los niños, mas bien ordenan lo que hay que hacer; en 3 casos la educadora hace preguntas en las cuales o ya conoce la respuesta o solo espera un si o un no; en los otros 3 casos la educadora cuestiona constantemente a sus alumnos promoviendo su reflexión lógica y el interés en el proyecto, ello queda mas explícito en la gráfica no. 5.

Registro de la práctica docente: Observación directa.

¿Problematiza la educadora a sus alumnos?

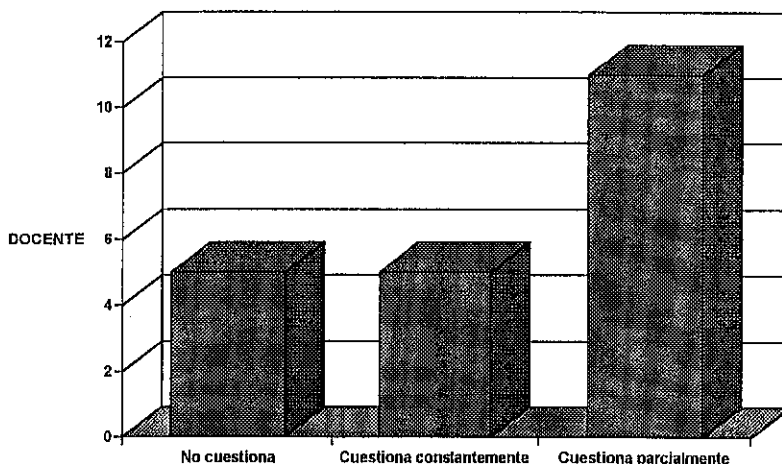


Gráfica N° 5

Sobre el mismo tema, en las relatorías percibo otra situación diferente, 4 educadoras no cuestionan a los niños en ninguna etapa del proyecto, 4 de ellas cuestionan constantemente promoviendo su reflexión lógica y el resto de los docentes (13) interrogan a los educandos en algún momento del proyecto, ya sea en el surgimiento, planeación, realización o evaluación. Obsérvese gráfica N° 6.

Registro de la práctica docente: Observación directa.

¿Problematiza la educadora a sus alumnos?



Gráfica N° 6

7.4 Diseño y estructuración de actividades.

En las relatorías de la práctica docente la estructura del proyecto la clasifiqué en tres grandes categorías, cada una de ellas con dos variantes:

1. La estructura de las actividades del proyecto en cuanto a forma se presenta: a) clara, b) confusa.
2. En cuanto a la profundidad del conocimiento del tema que se pretende lograr: a) Si se profundiza en el conocimiento del tema

del proyecto, b) Si se trata superficial o tangencialmente el tema.

3. En cuanto a la estructura sincrética del proyecto: a) Las actividades se presentan globalizadas, b) Las actividades se presentan aisladas sin ser realmente un proyecto.

A continuación se presenta una tabla descriptiva de las actividades del proyecto en cuanto a estructuración, para no evidenciar a nadie a cada una de las relatorías se le asignó un número.

ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑO DE ACTIVIDADES

RELATORIAS	Estructura en cuanto a forma		Conocimiento del tema del proyecto		Estructura sincrética del proyecto.	
	Clara	Confusa	Profundo	Superficial	Actividades globalizadas	Actividades Aisladas
1	X		X		X	
2	X		X		X	
3	X		X		X	X
4	X		X		X	X
5	X		X		X	
6	X			X	X	
7		X		X		
8		X		X		X
9	X		X		X	X
10	X		X		X	X
11		X		X	X	
12	X			X		
13		X		X		
14		X		X		
15	X			X	X	
16	X			X	X	
17	X			X	X	
18	X			X		X
19	X			X	X	
20		X		X		X
21	X			X	X	

Gráfica N° 7

Según la gráfica anterior 2 clases son las más recurrentes:

- 7 Docentes estructuran el proyecto en forma clara, sincrética y profundizan en el tema del proyecto.
- 7 Docentes estructuran el proyecto en forma clara, sincrética pero no profundizan en el tema del proyecto.

El resto de los docentes estructura las actividades mezclando

las variantes anteriores, pero en forma aislada o confusa.

7.5 Situación de aprendizaje que se pretende facilitar. (Contenidos y bloques de juegos y actividades estimulados).

En este apartado procuraré hacer un análisis cuantitativo de las acciones que el docente implementó para favorecer las dimensiones de desarrollo de sus alumnos. Para que quede más explícito transcribiré lo que al respecto dice el libro Bloques de Juegos y Actividades en el desarrollo de los Proyectos de los Niños:

El docente... analizará las propuestas de los juegos y actividades para detectar qué aspectos del desarrollo se pueden favorecer en la realización del proyecto, a la vez preverá la manera de considerar aquellos aspectos que necesitan ser atendidos individual, y grupalmente, para favorecer equilibradamente el desarrollo en las dimensiones intelectual, afectiva, social y física. Procurará no realizar actividades aisladas fuera del contexto como son recortar por recortar....

....el programa de Educación Preescolar 1992 propone los bloques, que son conjunto de juegos y actividades que al ser realizados favorecen aspectos del desarrollo del niño.¹⁰

Los bloques que propone el programa son cinco y deben ser estimulados equilibradamente. Estos son:

¹⁰ S.E.P. Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. Pág. 53.

- a) Bloques de juegos y actividades de psicomotricidad.
- b) Bloque de juegos y actividades en relación con la naturaleza.
- c) Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística.
- d) Bloque de juegos y actividades de matemáticas.
- e) Bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje.

En las relatorías de la práctica docente puedo observar que globalmente los bloques no se estimularon equitativamente; para llegar a esa conclusión cuantifiqué cada ocasión en que el docente implementó actividades que favorecieran la estimulación de las dimensiones de desarrollo del niño a través de los bloques de juegos y actividades.

La forma desequilibrada en que se trabajaron se aprecia mejor en la gráfica N° 8.

Registro de la práctica docente: Relatorías.

Estimulación de los bloques de juegos y actividades

Bloque relacionado con:	N° absoluto	Porcentaje
Sensibilidad y expresión artística.	66	30.5
Naturaleza	16	7.4
Matemáticas	21	9.7
Lenguaje	74	34.2
Psicomotricidad	39	18.2
TOTALES RELATORÍAS: 21	216	100

Gráfica N° 8

Coincidentemente en los 21 proyectos el bloque más estimulado fue el del lenguaje y el menos el relacionado con la naturaleza, y eso a pesar de que 12 de ellos tratan temas vinculados con la naturaleza.

7.6 Rol del alumno y rol del maestro.

El papel del maestro y el del alumno es determinante en el desarrollo del proyecto, por lo tanto fue muy importante para mí el analizarlo; para ello tomé en cuenta las dos modalidades que utilicé para registrar la práctica docente: la observación directa y la relatoría.

En el caso del papel del maestro lo clasifiqué en dos categorías: a) facilitador del aprendizaje a través de la Metodología de Proyectos, b) No promotor del Método de proyectos.

El rol del alumno lo clasifiqué en dos categorías: a) Activo, b) Pasivo.

A continuación describiré los resultados que obtuve en ambas modalidades.

En las observaciones directas de la práctica docente los productos conseguidos se pueden apreciar mejor en la gráfica siguiente:

Registro de la práctica docente: Observación directa

Observaciones de la práctica	Papel del maestro		Papel del alumno	
	a)	b)	a)	b)
1	X		X	
2		X		X
3		X		X
4		X		X
5		X		X
6		X		X
7		X		X
8		X		X
9		X		X
10	X		X	
TOTALES PORCENTAJE	20	80	20	80

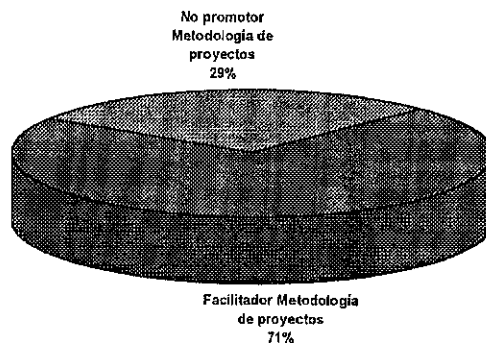
En las relatorías de la práctica docente los resultados son diferentes, examínese la siguiente gráfica, las claves para el papel del alumno y del maestro son las mismas que en la gráfica anterior:

Registro de la práctica docente: Relatorías.

N°		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Maestro	a)																						
	b)																						
Alumno	a)																						
	b)																						

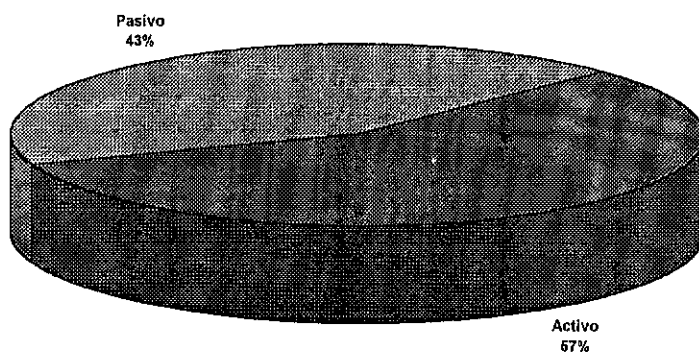
Porcentajes obtenidos en las anteriores categorías:

Maestro



Gráfica 10

Alumno

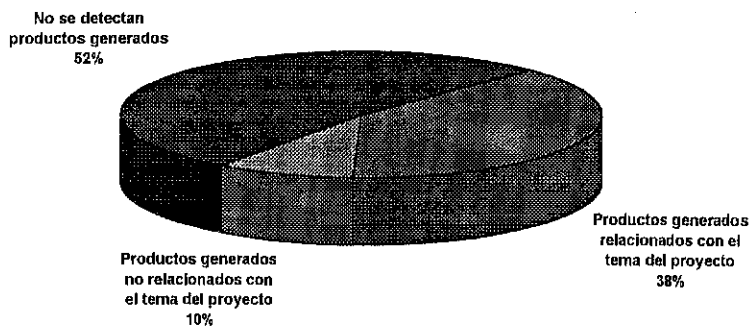


Gráfica 10 a

Si comparamos los datos obtenidos en la observación directa y en las relatorías podemos observar que no concuerdan, en la primera resulta que sólo el 20 % de los docentes permiten que sus alumnos se muestren activos, autónomos, solidarios, creativos, etc.; en contraparte en las relatorías de la práctica docente elaboradas por la propia educadora resulta que el 57.1 % de los alumnos manifiestan las conductas descritas anteriormente. Esta diferencia entre ambos resultados considero que es consecuencia de que en teoría las educadoras comprenden cuál es su papel en la Metodología de Proyectos, pero que en la práctica les es difícil asumirlo.

7.7 Criterios de aplicación y productos generados.

En el análisis de las relatorías de la práctica docente, en relación con los productos generados que se perciben tangiblemente, he obtenido los siguientes resultados según se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Gráfica 11

7.8 Problemas de operativización (Conclusión).

En la siguiente gráfica se mostrarán globalmente la problemática que en cuanto a Metodología de Proyectos presentan 21 de los docentes frente a grupo que están integrados a la zona 145 de Educación Preescolar.

**PROBLEMÁTICA EN LOS
PASOS DEL PROYECTO**
**PROBLEMAS
ESPECÍFICOS**

Docente	Surgimiento	Friso de planeación	Realización de actividades	Evaluación	Confusión	Incoherencia	Ausencia de etapa del proyecto	Tema tratado superficialmente	Desequilibrio bloque	Rol del maestro
1	X									
2	X									
3										
4										
5	X									
6	X						X	X		
7	X	X	X			X	X		X	X
8	X	X	X	X	X	X			X	X
9	X			X					X	
10	X						X		X	
11		X	X	X					X	X
12	X	X						X		
13		X	X	X		X			X	X
14	X	X	X					X	X	X
15	X	X		X				X	X	
16	X	X		X						X
17	X	X	X				X	X	X	X
18	X	X	X	X	X	X			X	X
19	X									
20	X		X				X	X	X	X
21	X	X	X				X		X	X

Gráfica N° 12

Analizando la gráfica anterior, comparando los datos obtenidos mediante los registros de la práctica docente y ratificados hasta cierto punto en las modalidades que utilicé, se puede apreciar que algunos docentes de la zona (los menos) tienen problemas en un solo aspecto; la mayoría sin embargo presenta en cuanto a Metodología de proyectos una problemática más compleja ya que generalmente una complicación engendra a otra.

8. CONCLUSIONES GENERALES DEL TRABAJO.

Globalmente el problema que con mayor índice de recurrencia pude percibir, está presente en el papel que asume el maestro en el surgimiento del proyecto, ya que frecuentemente no logra captar el genuino interés de sus alumnos ni tampoco permite que se muestren autónomos y creativos en ese momento ni en el desarrollo del mismo.

En orden descendente otro problema extendido es la planeación inadecuada y/o la no plasmación de la misma en el friso correspondiente. También como puede apreciarse en las gráficas 8 y 10, otra dificultad importante es la forma desequilibrada en que los docentes estimulan los bloques de juegos y actividades.

Retomando los supuestos del problema y la pregunta generadora, elementos de los que partí al iniciar la investigación, resulta que la mayoría de las educadoras de la zona 145 no se han adaptado completamente al programa de Educación Preescolar vigente, digo así porque aunque lo han asimilado cognoscitivamente se les dificulta verter la teoría a la práctica; que si aplican la metodología de proyectos pero con ciertas deficiencias (ya explicadas) y que han recibido capacitación técnica pero no la suficiente.

En la presente investigación quedaron aun algunas interrogantes que no quedaron resueltas, como estas:

- ¿Los alumnos de las educadoras que no aplican la metodología de proyectos alcanzan los objetivos del programa en la misma proporción que los alumnos de las educadoras que si la aplican?
- ¿Conocen los padres de familia el PEP 92 y en qué medida apoyan la labor de la educadora?

Estas interrogantes son muy interesantes y bien valdrían ser tema de una futura investigación.

Lo que sí quedó claro es que la hipótesis que me forjé al inicio de esta investigación resultó falsa, pues no son proporcionales las limitaciones en la aplicación de la metodología de proyectos con la asimilación cognoscitiva de la misma, ya que las educadoras sí la conocen (lo comprobé en el análisis de las relatorías) pero se les dificulta verter la teoría a la práctica (lo comprobé al observar la práctica docente).

Estas han sido las conclusiones generales a las que llegué con la presente investigación y que desde mi parecer arrojó resultados muy satisfactorios.

9. BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
114a. edición, Editorial Porrúa, México 1996. 147 pp.

GARCÍA CABRERO, Benilde. Programa para abatir el rezago en la Educación Básica Documento No. 1 Historia de la Educación Preescolar en México. Edit. CONALTE México 1995.

GARCÍA CABRERO, Benilde. Programa para abatir el rezago en la Educación Básica. Proyecto: Evaluación Diagnóstica de la Educación Preescolar en México. Documento No. 5 Estudio de los Planes y Programas de la Educación Preescolar. Edit. CONALTE México, 1995.

ROJAS SORIANA, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales.
18a. edición Plaza y Valdés Editores. México 1996 301 pp.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Antología de Apoyo a la Práctica docente del Nivel Preescolar. México 1993. 152 pp.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Bloques de Juegos y Actividades en el desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. México, 1993. 125 pp.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. El Jardín de Niños y el

COMPAÑERA EDUCADORA:

Se te solicita que de la manera más veraz posible contestes el siguiente cuestionario, para un trabajo de investigación. Tus respuestas serán valiosas, las cuales se manejarán con absoluta discreción.

I. DATOS GENERALES.

Preparación Profesional: _____

Ultimo grado de estudios: _____

Escuela en donde estudió: _____

Antigüedad en el Servicio: _____

Función que desempeña: _____

Otro trabajo que desempeñe
fuera del jardín: _____

II. PREGUNTAS.

1. ¿Qué entiendes y cómo puedes conceptualizar al Método de proyectos?

2. A partir de tu experiencia de trabajo la aplicación de Método de

Proyectos, la consideras:

Muy difícil () Dificil ()

Regular () Fácil ()

Demasiado fácil ()

3. Enlista cronológicamente los pasos que sigues en la aplicación del Método de Proyectos.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

4. A continuación desarrolla tu participación y la de los niños, en cada uno de los pasos anteriores:

EDUCADORA

ALUMNO

5. Menciona en cuál de los pasos anteriores que enlistaste encuentras mayor grado de dificultad:

6. Relata brevemente cómo desarrollaste tu último proyecto con tus alumnos o en caso de tener puesto directivo cómo observaste en el docente el desarrollo de algún proyecto.

7. ¿Cuál es tu finalidad personal (educativa), al aplicar el Método de Proyectos?

8. Desde tu propia visión, ¿Qué resultados observas en tus alumnos cuando aplicas el Método de Proyectos?

9. ¿Cuáles son las cosas que te satisfacen e insatisfacen cuando

trabajas con el Método de Proyectos?

SATISFACCIONES

INSATISFACCIONES

10 ¿Qué resultados te gustaría obtener y que no has logrado al aplicar el Método de Proyectos? Descríbelos a continuación:

